

COMUNICADO N°079 -2026/PATRIMONIO

ORIENTACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL INVENTARIO PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026.

La Oficina de Patrimonio de la UGEL San Ignacio, perteneciente al Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA), según Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, (Directiva 02-2026/UGEL San Ignacio) "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", recuerda a todas las Instituciones Educativas lo siguiente:

La presentación de inventarios de las diferentes instituciones educativas del ámbito de la sede UGEL S.I será por distritos de acuerdo al siguiente cronograma:

Nº	DISTRITOS	DIA	MES	AÑO
01	SAN IGNACIO	3,4,5	NOVIEMBRE	2026
02	COIPA	6,9,10	NOVIEMBRE	2026
03	SAN JOSE DE LOURDES	11,12,13	NOVIEMBRE	2026
04	CHIRINOS	16,17,18	NOVIEMBRE	2026
05	NAMBALLE	19,20	NOVIEMBRE	2026
06	HUARANGO	23,24,25	NOVIEMBRE	2026
07	TABACONAS	26,27,30	NOVIEMBRE	2026

DOCUMENTACIÓN PARA INVENTARIO BIENES MUEBLES:

- Resolución Directoral de conformación de la Comisión de Inventario 2026.
- Acta de Inicio de toma de inventario.
- Documentación para Alta de Bienes: Sustentos como actas de entrega/recepción, donaciones, resoluciones o comprobantes de pago (con especificaciones de medidas, marca, modelo, serie y color).
- Documentación para Baja de Bienes: Acta y Resolución Directoral de baja con la relación detallada de bienes. En caso de robo/hurto, adjuntar copia de la denuncia policial.

DOCUMENTACIÓN PARA INVENTARIO BIENES INMUEBLES:

- Cantidad de terrenos con los que cuenta la IE.
- Condición de uso (OCUPACIÓN PARCIAL/ TOTAL)
- Documentos de posesión (con lo que cuenten)
- Cantidad de terrenos saneados (N° de partida electrónica) y no saneados
- Titular Registral Actual
- Plano de ubicación y perimétrico de todos los terrenos
- Fotografías del estado del cerco perimétrico, del frente, lado izquierdo, derecho y fondo de la IE (formato digital)

NOTA:

- Revisar sus inventarios de los años 2024 y 2025 ya que no están acorde con la información solicitada. Cualquier consulta al respecto puede realizarla al: **correo electrónico wipacho1@hotmail.com / ["Roussmmorales@gmail.com"](mailto:Roussmmorales@gmail.com) celular: 925960623 / 955506987**
- Información sobre la Presentación de Documentos de los bienes inmuebles de la institución educativa, comunicarse con la **Ing. Claudia Torres García - cel. 957660557.**

Se les recuerda a los directores de las II.EE. que el incumplimiento en la entrega oportuna de la información generará sanciones administrativas. Por ello, se les exhorta a cumplir obligatoriamente dentro del plazo fijado.

Atentamente,


Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL SAN IGNACIO

